

IMPORTES MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR

TASAS Y CARGOS

MAYO 2025

Fecha: 01-05-2025

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE
1	Examen para instalador	13.435
2	Matrícula instalador 1ra. Categoría	9.277
3	Matrícula instalador 2da. Categoría	9.277
4	Matrícula instalador 3ra. Categoría	9.277
5	Reposición carnet instalador	9.277
6	Matrícula de empresas constructoras de obras por terceros	166.343
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	194.066
8	Copia de plano	3.199
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (Baja Presión / Media Presión)	133.287
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	3.092
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	10.130
12	Zanjeo y tapada del servicio (Baja Presión / Media Presión)	65.044
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, menor o igual a 10 m3/h (Baja Presión / Media Presión)	22.392
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor 10 m3/h	40.519
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	92.768
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión), no unifamiliar	284.702
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	67.177
18	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h	25.591
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h	76.773
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (Baja y Media Presión)	63.978
21	Cargo por reconexión en Alta Presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	404.127
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en Alta Presión	370.005



CUADRO DE TASAS Y CARGO A ABONAR POR EL FUTURO USUARIO

CUADRO DE TASAS Y CARGOS A ABONAR POR EL FUTURO USUARIO			
	Item	CONCEPTO	Cargo (\$)
CASO "A1"	12	Zanjeo y tapada del servicio	65.044,00
	17	Perforación del servicio	67.177,00
	18	Colocación del medidor (menor o igual a 10 m³/hora)	25.591,00
	(*)	TOTAL	157.812,00
CASO "B1"	12	Zanjeo y tapada del servicio	65.044,00
	15	Servicio completo menor o igual a una pulgada	92.768,00
	18	Colocación del medidor (menor o igual a 10 m3/hora)	25.591,00
	(*)	TOTAL	183.403,00
(*)	EN EL CASO DE COLOCAR UN MEDIDOR MAYOR A 10 M3/H, EL CARGO A COBRAR AL USUARIO ES DE Y CORRESPONDE AL ITEM 19		76.773,00

NOTA: A los valores consignados, se le deberá sumar la carga impositiva

Villa Gesell					
CASO B2			CASO B3		
12	\$	65.044,00	12	\$	65.044,00
16	\$	284.702,00	15	\$	92.768,00
19	\$	76.773,00	19	\$	76.773,00
\$ 426.519,00			\$ 234.585,00		

CASO B4	
17	\$ 67.177,00
19	\$ 76.773,00
\$ 143.950,00	

TASAS Y CARGOS

MAYO 2025

Fecha: 01-05-2025



MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS
PÚBLICOS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES